



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

17

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 29 de julio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00688/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AGAM/0320/2019 de fecha 23 de julio de 2019, signado por el Dr. Francisco Chígüil Figueroa, Alcalde de Gustavo A. Madero, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/4917/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00006739
FECHA: 31/7/19
HORA: 15:45Hr
RECIBO:

C.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios:
6318/4849

Dr. Francisco Chígüil Figueroa, Alcalde de Gustavo A. Madero.

LP.M.

688

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”
Ciudad de México a 23 de julio de 2019
AGAM/0320/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
P R E S E N T E

En atención a su **Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/324.3/2019** de fecha 27 de mayo del presente año, en el que remite el **exhorto** que hace la **I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México**, aprobado en el seno de esa soberanía el pasado 23 de mayo, y respaldando la estrategia de la **Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**, conocida como **“Reto Verde”** a instrumentarse de junio a noviembre, temporada de lluvias, con el firme propósito de mitigar y proteger de los efectos del cambio climático en la Ciudad de México:

Le informo que en los 13 Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACIS) pertenecientes a este Órgano Político Administrativo, se continuará desarrollando el **“Club del Huerto”**, en el que se cultivarán diferentes hortalizas, asimismo, se llevarán a cabo pláticas de información: sobre hortalizas, elección de especies a sembrar, preparación de espacios para llevar a cabo la siembra y registro de riego, entre otras.

Sin más por el momento, le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE



DR. FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA
ALCALDE DE GUSTAVO A. MADERO.



c.c.p. Lic. Andrés Sánchez Osorio.- Director Ejecutivo de Transparencia, Acceso a la Información y Planeación del Desarrollo. En atención a su Oficio AGAM/DETAIPD/302/2019.

c.c.p. Rubén Linares Flores.- Director General de Desarrollo Social. En atención a su Volante de Gestión 979.

MMS/RCVF.